



**ABEJAR**

“Corrección de errores”

Visto el anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Provincia nº 8, de fecha 23 de enero de 2023, con referencia al Presupuesto Ordinario de 2023, Y visto que en las cifras publicadas de dos partidas de ingresos, había dos errores, y a fin de proceder a la subsanación, se hace constar, que:

“Donde dice:

Resumen:

Ingresos:

....

4.-Transferencias corrientes ..... 217.493,49 €

5.- Ingresos Patrimoniales ..... 249.104,25 €”

....

“Debe decir:

Resumen:

Ingresos:

....

4.-Transferencias corrientes ..... 139.910,00 €

5.- Ingresos Patrimoniales ..... 217.493,49 €”

...

Siendo correcta la publicación de las cifras totales:

TOTAL INGRESOS ..... 743.675,49 €

TOTAL GASTOS ..... 743.675,49 €

Abejar, 24 de enero de 2025. – La Alcaldesa, Carolina Romero Plazas

365